



Boletín Informativo, 1 al 15 de julio de 2012

Exigirán visa de trabajo a vendedores ecuatorianos

El secretario de Gobierno de Ipiales, Mauricio Cisneros, dijo que de acuerdo a estudios jurídicos que tiene la Administración municipal se pedirá visa de trabajo a los ecuatorianos que quieran acceder a un puesto dentro de la plaza minorista Ipiales Somos Todos. Según el funcionario, en el momento que generen la asignación del espacio, así sea de arrendamiento, este debe hacerse mediante un contrato según está estipulado en la Ley 80 y sus decretos reglamentarios, es decir, se debe cumplir con los requisitos legales, uno de ellos es la visa de trabajo o cédula de extranjería. "Antes no se pedía esto porque no existían los contratos legales para ello. Tan sólo se sentaba el ecuatoriano en el andén y funcionarios de espacio público le cobraban la ocupación y nada más. En la nueva plaza el hecho de tener un reglamento interno y manual de funciones establece que debe existir un contrato de arrendamiento".

Fuente: Diario del Sur (04/07/12)

<http://www.diariodelsur.com.co/>

Palabras Clave: Ipiales, vendedores ecuatorianos, visas de trabajo.

Ecuador pone a prueba radares para vigilar la frontera con Colombia

Ecuador prueba actualmente cuatro radares chinos con los que logrará vigilar la zona limítrofe con Colombia, mientras que en su frontera sur espera tener listo un equipo de desminado conjunto con Perú a finales de 2013, según dijo el ministro de Defensa, Miguel Carvajal. Las pruebas de los aparatos llegan después de la entrada ilegal al Ecuador de dos avionetas presuntamente vinculadas con el narcotráfico. Una se estrelló en mayo, matando a sus dos tripulantes mexicanos, y otra fue detectada el mes pasado por las autoridades y aprehendida.

Fuente: el país (03/07/12)

<http://www.elpais.com.co/elpais/internacional/noticias/ecuador-pone-prueba-radares-para-vigilar-frontera-con-colombia>

Palabras Clave: Ecuador, Frontera norte, seguridad, radares chinos.

Ecuador y Colombia definirán reglamento de tráfico marino en Cali

Cali fue escogida como sede de las reuniones de los representantes de las cancillerías de Ecuador y Colombia, para definir un reglamento de tráfico marino entre los dos países. Con esto, se busca implementar una serie de medidas de control en ambos lados marítimos, especialmente con el tráfico de lanchas con pasajeros e insumos. En los temas de tránsito terrestre ya se ha avanzado en acuerdos positivos para estas dos regiones y en especial sus cabeceras municipales, Esmeraldas, en el Ecuador y Tumaco en Colombia.

Fuente: El País (04/07/12)

<http://www.elpais.com.co/elpais/cali/noticias/cali-sede-del-encuentro-entre-representantes-cancilleria-ecuador-y-colombia>

Palabras clave: Ecuador, Colombia, cancillerías, tráfico marino.

Colombia y Ecuador buscan pacto para compartir pensiones

Los dos países anunciaron que buscarán un acuerdo bilateral para compartir la seguridad social en jubilaciones para nacionales que han trabajado en los dos países. El anuncio fue hecho por el ministro de Trabajo colombiano, Rafael Pardo, y el embajador de Ecuador en Colombia, Raúl Vallejo, al término de una reunión celebrada en Bogotá. Pardo precisó que ese asunto se llevará a una reunión de gabinete ministerial de los dos países, que se celebrará en septiembre próximo en la ciudad ecuatoriana fronteriza de Tulcán.

Fuente: El Espectador (05/07/12)

<http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-357487-colombia-y-ecuador-buscan-pacto-compartir-pensiones>

Palabras clave: Ecuador, Colombia, Acuerdo bilateral, seguridad social.

Santos agradece a Correa por ayuda

El presidente colombiano, Juan Manuel Santos, destacó la colaboración de las autoridades ecuatorianas en la lucha contra la delincuencia y el terrorismo que afecta la zona fronteriza común. "Con el Ecuador estamos colaborando cada vez más. Yo tengo línea directa con el presidente Rafael Correa. Los comandantes y oficiales ecuatorianos están colaborando cada vez más con los oficiales colombianos", dijo Santos en Pasto, capital del departamento limítrofe de Nariño.

Fuente: Diario HOY (01/07/12)

<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/santos-agradece-a-correa-por-ayuda-553852.html>

Palabras clave: Juan Manuel Santos, frontera norte, lucha contra el narcotráfico.

La Armada de Colombia rescata a cuatro ecuatorianos que estaban a la deriva

Cuatro ciudadanos ecuatorianos que se encontraban a la deriva fueron rescatados por la Armada colombiana, a dos millas náuticas de la Isla de Malpelo, en el Océano Pacífico. Los compatriotas, de entre 50 y 78 años, zarparon el pasado 27 de junio desde el puerto de Esmeraldas (frontera con Colombia) para apoyar a un pesquero con algunos repuestos, sin embargo se quedaron a la deriva, al parecer por problemas en el motor.

Fuente: Andes (03/07/12)

<http://andes.info.ec/actualidad/3812.htm>

Palabras clave: Armada Colombiana, ecuatorianos, rescate.

Brigadas beneficiarán a 500 familias

Entre el 4 y 5 de agosto próximo en las parroquias de la Concepción, Mira y Tufiño se realizarán las brigadas médicas colombo-ecuatorianas. Para este año se piensa aumentar la cobertura en estas parroquias. Las brigadas están a cargo del personal del Club Rotario, La Universidad Politécnica del Carchi y el Consulado de Colombia. La intención es atender gratuitamente a la población más vulnerable de estos sectores carchense ante las enfermedades y afecciones propias en esta época del año. Al momento hay 10 mil desparasitantes en bodega para entregar en las dos parroquias el próximo mes.

Fuente: Diario el norte (11/07/12)

<http://www.elnorte.ec/index.php/carchi/tulcan/21748-brigadas-beneficiaran-a-500-familias>

Palabras clave: Carchi, Brigadas colombo-ecuatorianas, atención en salud.

Cinco internos fueron repatriados a Colombia

Fueron repatriados a Ipiales, Colombia, cinco internos que pagaban sus condenas en los centros de rehabilitación penitenciarios de Tulcán y Quito. El acto se cumplió por el puente internacional de Rumichaca, tras completar las formalidades legales que exige este tipo de protocolo binacional. Este es el primer grupo de repatriados colombianos que salen de nuestro país en este año, mediante la resolución 298, expedida el tres de mayo pasado. El cónsul de Colombia en Tulcán, Hugo Enríquez, explicó que este proceso se rehabilita después de un año en que estuvieron suspendidos los traslados, debido al hacinamiento registrado en los centros carcelarios de Colombia.

Fuente: Diario HOY (14/07/12)

<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/cinco-internos-fueron-repatriados-a-colombia-555563.html>

Palabras clave: colombianos, Repatriación, Ipiales.

Todas las noticias y enlaces del presente Boletín corresponden a fichas de noticias de diarios cuyos contenidos no responden a una política editorial, ni comprometen a FLACSO, sino a sus fuentes originales.

Programa Relaciones Internacionales de FLACSO Ecuador
Observatorio de Política Exterior – OBANPEX

Investigadora: Ángela Navia
Informes: : anavia@flacso.org.ec - www.flacso.org.ec